U

n gran hito de la historia contable fue la recopilación de las prácticas. Ciertamente esta fue la virtud de Luca Pacioli en su célebre y poco conocida “Summa de arithmetica, geometria, proportioni et proportionalita”.

La debida formación de un profesional contable debe pasar por la inevitable lectura de ciertos documentos. Además del documento de Pacioli, entre los libros de lectura necesaria ciertamente se encuentra el “Inventario de los principios de contabilidad generalmente aceptados” de Paul Grady.

Otro gran suceso fue la formulación de teorías, que desembocaron en marcos conceptuales. Es así como un documento de lectura necesaria es “Una declaración de la teoría contable básica” cuyo autor es la American Accounting Association (AAA).

Tanto por su importancia mundial como por su influencia en la elaboración del Decreto reglamentario [2649](http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/leycontable/contadores/1993-decreto-2649.doc) de 1993, también debe ser objeto de lectura la serie “Conceptos” del Financial Accounting Standards Board (FASB).

Con tardanza el IASC publicó su “Conceptual Framework for Financial Reporting” que, lentamente, ha venido siendo objeto de actualizaciones por parte del actual IASB. Recientemente este organismo ha manifestado que retomará sus trabajos al respecto y procurará avanzar en varios asuntos, como por ejemplo el de la medición.

Mediante el Decreto [2784](http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/leycontable/contadores/2012-decreto-2784.pdf) de 2012 se introdujo al derecho contable colombiano el actual marco de trabajo de IASB.

Aunque se argumenta que una de las virtudes del actual modelo de IFRS es estar basado en principios, aún las normas o estándares priman sobre el marco de trabajo.

Ante el anuncio de IASB, resulta de particular importancia el esfuerzo conjunto del European Financial Reporting Advisory Group (EFRAG), la French Autorité des Normes Comptables (ANC), el Accounting Standards Committee of Germany (ASCG), el Organismo Italiano di Contabilità (OIC) y el UK Financial Reporting Council (FRC), que han acordado actuar conjuntamente para influir en la elaboración del marco de trabajo de IASB. Sus motivos y propósitos pueden verse en el documento [Getting a Better Framework OUR STRATEGY](http://www.frc.org.uk/Our-Work/Publications/FRC-Board/EFRAG-Getting-a-Better-Framework.aspx), en el cual se lee: “*A new Framework is not merely an academic exercise: both the IASB and its constituents will expect it to be closely adhered to in the development of new standards and in the revision of current accounting standards. It will also need to be considered when dealing with issues that are not addressed in accounting standards. Its influence will last at least for the next decade and probably for much longer. The IASB’s stakeholders around the world will make substantive and well-argued submissions. It is important that European views are among those heard in the debate.*”

He aquí un asunto de importancia vital, en el cual debemos tener parte.

*Hernando Bermúdez Gómez*